



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Complejo Carcelario N° 1 "Rvdo. Francisco Luchesse"
Div. Req. Aloj. y Detec. Sust. y Elem.Proh.

Paraje Alto el Durazno, Martes 09 de Septiembre de 2014.-

PARTE DE PRENSA

En el Paraje Alto el Durazno Ruta 36 Km. 798 ½, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, asiento del Complejo Carcelario N° 01 Rvdo. Padre Francisco Luchesse **Módulo MD1**, a los nueve días del mes de septiembre del Año Dos Mil catorce, siendo aproximadamente las siete horas con cincuenta y cinco minutos, se procede ingresar al Pabellón **B-Cuatro**, siendo las ocho horas con cincuenta minutos, por orden de la superioridad, la Subadjutor Tec. Sup. Gisela Alejandra **GUARDIA**, quien se desempeña como Auxiliar de la División Requisa de alojamiento y detección de sustancias y elementos prohibidos, procedió a inspeccionar el sector de uso común, al hacer lo propio en un freezer, de color blanco, marca comercial GAFA, mas precisamente en el interior de un tupper de plástico transparente, con tapa de color rojo, el cual tenia un envoltorio de nylon de color verde, que en su interior contenía cincuenta y seis (56) envoltorios de nylon transparente, termo sellados, que en su interior contenían una sustancia de origen vegetal de color verde amarronada, que por sus características organolépticas, sería compatible con la cannabis sativa, comúnmente denominada marihuana, encontrándose en forma de picadura, que al ser pesada en una balanza digital de marca **SYSTEL** provista por el Servicio Penitenciario, arrojó un peso aproximado de setenta (70) gramos, dando posteriormente aviso de lo sucedido. **Sin Responsable.-**

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento

Subadjutor Tec. Sup. Walter Oscar **TOLEDO**
Auxiliar de la Div. Req. Aloj. y Detec. Sust. y Elem. Proh.

